

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS (JAÉN)

2022/4656 *Información pública sobre consulta previa del Plan Básico de Ordenación Municipal.*

Edicto

En elaboración los documentos *Documento Inicial Estratégico* y *Avance del nuevo Plan Básico de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Campillo de Arenas*, en ejecución del Acuerdo Plenario de 5 de septiembre de 2022, se someten los borradores elaborados a consulta pública previa por plazo de noventa (90) días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, a fin de que se puedan formular sugerencias y, en su caso, otras alternativas, por cualquier persona, organismo, corporación, interesados.

La documentación estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección
<https://www.campillodearenas.es/urbanismo/planeamiento-en-elaboracion-pbom/> y podrá ser examinado en las dependencias municipales.

Campillo de Arenas, 28 de septiembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, JUAN FRANCISCO FIGUEROA RUIZ.